RESOLUCION Nº /362/81

Ref.2 del Expte.Nº 4701/80 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires. 19 de octubre de 1981.-

Visto el presente expediente N° 303.269/81 corresponde N° 1/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada N° 330/81, a los efectos de la provisión y colocación de dos equipos de aire acondicionado para el Juzgado Federal de / Primera Instancia de San Luis, teniendo en cuenta lo informado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 30, SE RESUELVE:

- l°) Declarar desierta la licitación privada Nº 330/81.-
- 2°) Autorizar a la Subsecretaria de Administra ción a efectuar una nueva licitación de conformidad con lo sugerido en el párrafo 4° del informe de la Comisión de // Preadjudicaciones a fs. 30.-
 - 3°) Registrese y devuélvase, a sus efectos.--

b.m/**G**.

EDUARDO D. CRAVIOTTO
BECRETARIO SUPCRINTENDENCIA DE LA
CONTE SUPREMA DE JUSTICIA DE SA HAMBA